INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**V22946832**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-02-19			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	10.00%	2024-02-10	2024-02-29
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-209-2024	84811230.00	SINDY YANINA VILLABON ARANGO	53053644
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2024-02-09	2024-02-10	2024-09-09	212\|2024
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
9324	9224.	C-3501-0200-2-40401B-3501004-02	
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la gestión de proyectos de la Ventanilla Única de Comercio Exterior -VUCE con base en los requerimientos técnicos y funcionales del sector.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO:V22946832

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2024-02-10	2024-02-29	8481123.00

Número de pagos : 1

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FIRMADO:V22946832

En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

-Seguimiento Gestión corte Febrero CAMERFIRMA.
- Cargue reporte PIIP corte Enero 2024
-Verificación requerimiento funcionales para gestión TMS 2024
- Definición Anexo técnico
- Sesión verificación contratos jurídicos VUCE
- Preparación evaluación propuestas para fábrica de Software
"En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

- Sesiones con el equipo funcional y líderes de desarrollo con el propósito de levantar los requerimientos y definir ROAD MAP por frente."
"En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

Seguimiento actividades frente interoperabilidad. Sesiones con la Profesional Carmen Rosa Chaverra para identificar avance en interoperabilidad.
- Mesas de trabajo con DIAN
- Asistencia y acompañamiento en sesiones para seguimiento a proyecto INTERCOM y IOPACK
- Identificacion de requerimientos AWS para despliegue INTERCOM."
"En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

- Agendamiento primer comité técnico SIGR para continuidad del proyecto."
En cumplimiento a la presente obligación se acepta y agenda programación para Xertica Google Cloud.
"En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

- Orquestación de los diferentes escenarios para definición de road map para Producción nacional y los demás aplicativos que iniciaran el proceso.
"En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

- Sesión frente Desarrollo con nuevas líderes de desarrollo.
- Sesión de seguimiento mensaul con la dirección de comercio y equipos de la subdirección."
"En cumplimiento a la presente obligación se realiza:

-Verificación y gestión solicitud oferta INDENOVA.
-Sesión Verificación contratos jurídicos VUCE.
- Solicitud oferta comercial fábrica de software
- Identificación de necesidades tecnológicas para justificación de recursos de la unión Europea."
En cumplimiento a la presente obligación se participa en las sesiones indicadas por la jefatura de la OSI y se agendan todas las demás que se consideran pertinentes para la gestión de la VUCE como indican los anexos y el informe general.

FIRMADO:V22946832

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar las actividades de planificación y control de los recursos asignados a la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE que velen por el mantenimiento y mejora de sus sistemas de información	En cumplimiento a la presente obligación se realiza: -Seguimiento Gestión corte Febrero CAMERFIRMA. - Cargue reporte PIIP corte Enero 2024 -Verificación requerimiento funcionales para gestión TMS 2024 - Definición Anexo técnico - Sesión verificación contratos jurídicos VUCE - Preparación evaluación propuestas para fábrica de Software	Aprobada por supervisor para el periodo
2	Apoyar las actividades encaminadas a identificar e implementar la ruta de usuario pertinente a la arquitectura técnica y funcional que responda a las necesidades de la VUCE.	"En cumplimiento a la presente obligación se realiza: - Sesiones con el equipo funcional y líderes de desarrollo con el propósito de levantar los requerimientos y definir ROAD MAP por frente."	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:V22946832

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
3	Gestionar las actividades y frentes requeridos que propicien a nivel tecnológico la interoperabilidad de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE con otras entidades y organizaciones a nivel nacional e internacional.	"En cumplimiento a la presente obligación se realiza: Seguimiento actividades frente interoperabilidad. Sesiones con la Profesional Carmen Rosa Chaverra para identificar avance en interoperabilidad. - Mesas de trabajo con DIAN - Asistencia y acompañamiento en sesiones para seguimiento a proyecto INTERCOM y IOPACK - Identificacion de requerimientos AWS para despliegue INTERCOM."	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Apoyar la definición de una estructura de administración e inteligencia de datos para la información que gestiona la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.	"En cumplimiento a la presente obligación se realiza: - Agendamiento primer comité técnico SIGR para continuidad del proyecto."	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Gestionar la búsqueda, selección e implementación de procesos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica que propendan por el mejoramiento de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE	En cumplimiento a la presente obligación se acepta y agenda programación para Xertica Google Cloud.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Asesorar frente a los elementos requeridos para el rediseño de la VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE con base en las necesidades técnico funcionales que propendan al funcionamiento eficiente de la ventanilla.	"En cumplimiento a la presente obligación se realiza: - Orquestación de los diferentes escenarios para definición de road map para Producción nacional y los demás aplicativos que iniciaran el proceso. "	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Brindar apoyo en las actividades encaminadas a planificar, identificar, gestionar y retroalimentar las necesidades tecnológicas de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE y sus usuarios.	"En cumplimiento a la presente obligación se realiza: - Sesión frente Desarrollo con nuevas líderes de desarrollo. - Sesión de seguimiento mensaul con la dirección de comercio y equipos de la subdirección."	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Brindar asesoría en todas las etapas de la gestión contractual que atañen a los recursos asignados a la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.	"En cumplimiento a la presente obligación se realiza: -Verificación y gestión solicitud oferta INDENOVA. -Sesión Verificación contratos jurídicos VUCE. - Solicitud oferta comercial fábrica de software - Identificación de necesidades tecnológicas para justificación de recursos de la unión Europea."	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:V22946832

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
9	Asistir a los eventos y reuniones enmarcadas en la gestión y divulgación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE.	En cumplimiento a la presente obligación se participa en las sesiones indicadas por la jefatura de la OSI y se agendan todas las demás que se consideran pertinentes para la gestión de la VUCE como indican los anexos y el informe general.	Aprobada por supervisor para el periodo
10	Al finalizar el plazo de ejecución del contrato, el contratista debe presentar a su supervisor un informe final de todas las actividades desarrolladas durante el plazo de ejecución del contrato, indicando el estado de los asuntos asignados	En cumplimiento a la presente obligación se indica que el contrato se encuentra en ejecución por lo que se presenta informe correspondiente al mes de febrero.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 10

Supervisor

Nombre:IVON CAROLINA RODRIGUEZ NIETO
Documento:52912873
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2024-02-22 15:25:17
Firmado por:irodriguezn
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:V22946832